

## Junta de Castilla y León

Ayudas directas y movilización de recursos para financiación y liquidez

Consejería de Economía y Hacienda

Consejería de Empleo e Industria

Consejería de Cultura y Turismo

### Sector Hostelería y Turismo

Junta de Castilla y León. Ayudas Directas Hostelería y Turismo							
Línea de ayudas	Consejería/ Centro Gestor	Tipo de ayuda	Destino	Pres/ M€	Cuantía subvención		Solicitudes/ pagado
Ayuda a proyectos de inversión en Pymes	<b>Consejería de Economía y Hacienda/ ICE</b>	Directa	Autónomos y Pymes. Activo materiales e inmateriales nuevos establecimientos y ampliaciones	<b>5</b>	Subvención entre 30.000 y 1,5 M€. 20% medianas/ 30% pequeñas previa evaluación. Incremento del 5% en Prov. de Soria		
Medidas extraordinarias para la máxima protección salud trabajadores	<b>Consejería de Empleo e Industria</b>	Directa	Personas físicas o jurídicas, privadas con ánimo de lucro. (EPIs, desinfección instalaciones, servicios de prevención frente COVID)	<b>1,2</b>	Subvención del 80% del gasto subvencionable hasta un máximo de 2.000 euros		<b>1.319/1.199.456€ (Convocatoria cerrada)</b>
Contratación temporal consolidación autónomos y conciliación lab-familiar por confinamiento por COVID (Tempocovid)		Directa	Personas físicas o jurídicas y entidades sin pers. jurídica	<b>0,4</b>	50€ por día en el que el trabajador este contratado	<b>Plan de Choque (11 nov 2020)</b>	<b>6/0€</b>
Mantenimiento del empleo Sector Hostelería que		Directa	Personas físicas, jurídicas, Comunidades de bienes Sector Hostelería	<b>5</b>	Financiación cuota empresarial Seguridad Social por cont. comunes. Máximo 3.500 euros (14/3/2020 -31/10/2020)		

haya estado en ERTE							
Adquisición sistemas de protección colectiva/señalización productos químicos desinfección mantenimiento climatización frente COVID		Directa	Personas físicas, jurídicas, Comunidades de bienes y otros tipos de unidades económicas	2	Subvención del 80% gasto subv. Hasta los 2.000 euros por beneficiario para elementos de señalización, delimitación separación de zonas; elementos de desinfección, mantenimiento de sistemas d climatización evitar propagación COVID		0/0€
Subvenciones directas para paliar el impacto económico de la pandemia en el sector turístico de castilla y león	<b>Consejería de Cultura y Turismo</b>	Directas	Empresas turísticas personas físicas, jurídicas o comunidades de bienes, titulares de establecimientos de alojamientos turísticos; restauración; turismo activo; agencia de viajes o guías de turismo; bares, cafeterías y viviendas de uso turístico y apartamentos.	22,2	La cuantía individualizada de las ayudas oscila entre 1.000 y 4.000 euros.		<b>14.146/2.198.147 €</b> (corresponden a la primera convocatoria por 2,2 M€ antes de convocar la línea de ayudas por 20 M€)
Subvenciones para espacios Turísticos seguros		Directa		5	Bases reguladoras en estudio /Pendiente de definir	<i>No convocada (prevista para la semana del 29 de marzo 2021)</i>	
Subvenciones reactivación de la demanda (bonos turísticos)		Directa		2	Bases reguladoras en estudio/ pendiente de apertura de límites territoriales (libre circulación de viajeros)	<i>No Convocada. Pendiente aprobación Decreto Ley que habilite la concesión de ayudas</i>	
				<b>Total 42,8 M€</b>			

<b>Junta de Castilla y León. Ayudas Financiación y liquidez Hostelería y Turismo</b>							
<b>Movilización de 271 M€ en financiación a través de 7 líneas para el sector Turismo (13 Nov 2020):</b>	<b>Consejería de Economía y Hacienda/ ICE</b>	Financiación/liquidez (Iberaval)	Autónomos, PYMES y Empresas Operaciones financiadas en el Sector Turismo y Hostelería a 28-2-2021 desde el inicio del estado de Alarma:	<b>271</b>		<b>Inyección de medidas financieras extraordinarias frente al COVID (Iberaval) (13 nov 2020)</b>	<b>721 operaciones/ 57.150.313 Millones de euros</b> Operaciones financiadas en el Sector Turismo y Hostelería a 28-2-2021 desde el inicio del estado de Alarma
1- Línea de mantenimiento del empleo en hostelería, turismo y otros sectores afectados por la pandemia.			Operaciones avaladas de préstamo de pymes y autónomos para inversión y circulante con mantenimiento del empleo.		Prevé 20.000 euros por empleado mantenido y hasta 200.000 euros. Tipo de interés cero		
2- Línea de financiación para alojamientos turísticos y agencias de viajes.			Préstamos pymes y autónomos del sector de alojamientos turísticos afectados por el Covid-19 y agencias de viajes.		Hasta los 400.000 euros. Importe financiable del 100%. Tipo de interés cero.		
3- Confirming para compras del canal HORECA a proveedores.			Para pymes y autónomos.		Operaciones de pago financiado entre 6.000 y 300.000. El importe financiable será el 100% de las necesidades de liquidez y la operación tendrá una comisión financiera de entre 1% y 1,4%.		
4- Financiación en áreas con medidas preventivas para favorecer las zonas y actividades con restricciones de movilidad.			Para pymes y autónomos áreas donde con medidas sanitarias preventivas.		Operaciones entre 6.000 y 100.000 euros. Importe financiable del 100% Bonificación total de los gastos financieros durante toda la vida del préstamo.		
5- Línea de anticipo inmediato de subvenciones, sin coste para el beneficiario.			Esta línea de anticipos se aplicará las subvenciones directas.				
6- Línea de liquidez para micropymes y			préstamo para micropymes y autónomos para liquidez o circulante		Operaciones entre 6.000 y 40.000 euros. El tipo de interés es cero con una bonificación total de los gastos		

autónomos (ICE COVID)					financieros durante toda la vida del préstamo.		
7- Línea de liquidez para distintos sectores empresariales afectados por la pandemia (ICE Financia)			programa de operaciones avaladas de préstamos destinadas a emprendedores, autónomos y pymes del medio rural, sector comercio, sector agroalimentario, sector turismo, y reemprendimiento entre otros,		Financiación de necesidades de inversión y circulante, con importes comprendidos entre 6.000 y 750.000 euros. El importe financiable será el 100% de las necesidades de inversión o liquidez. Bonificación de los gastos financieros durante la vida del préstamo que va desde el 1,25% y el 2% hasta la bonificación total.		
			<b>721 Operaciones</b> <b>57.150.313 M€ (28-2-2021)</b>				
Financiación empresarial condicionada al mantenimiento del empleo	<b>Consejería de Empleo e Industria/ECYL</b>	<b>Financiación /liquidez (Iberaval)</b>	Autónomos, PYMES y Empresas	<b>3</b>	Préstamos entre 20.000 y 200.000 euros para autónomos y PYMES sectores Hostelería, Turismo y comercio	<b>Plan de Choque</b> <b>(11 nov 2020)</b>	<b>Subvención directa a Iberaval/</b> <b>3.000.000 €</b> <b>(Convocatoria cerrada)</b>
			<b>Total 274 M€</b>				

**Total movilizado por la Junta de Castilla y León (ayudas directas+financiación) 316,8 Millones de euros**